

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 31 (2004)
Heft: 1

Artikel: Retrospectiva parlamentaria : triple amonestación a las autoridades
Autor: Lenzin, René
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-908565>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 23.02.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Reducción en swissinfo/SRI

El programa de descarga también afecta a swissinfo/Radio Suiza Internacional (SRI). El aporte del gobierno a los programas para el extranjero de swissinfo/SRI se reducirá fuertemente en el 2005 y se suspenderá en el 2006. Hasta ahora, el Gobierno Federal aportaba unos 20 millones al presupuesto de 42 millones de swissinfo. En adelante swissinfo se tiene que financiar totalmente de las tasas de abonados de la Sociedad Suiza de Radio y Televisión. Según swissinfo, la reducción de los aportes federales causa la anulación de 26 de los 147 puestos de trabajo completos. Swissinfo informará próximamente sobre los detalles. Los puestos de trabajo se perderán principalmente en las redacciones alemana, francesa, italiana e inglesa. El Consejo de los Suizos en el Extranjero se expresó contra la reducción de los aportes federales (ver también «Panorama Suizo» 06/2003).

RL

propuso reducir el volumen del programa a 2.000 millones y sanear el erario federal mediante un nuevo impuesto federal a la herencia. Pero ambos proyectos fracasaron claramente. No obstante, algunos de los puntos del programa fueron discutidos arduamente. Así por ejemplo, la cuestión de a cuánto hay que reducir el crecimiento de los sectores de educación, investigación y tecnología, originalmente del 6,5%. Tras muchas idas y venidas, los consejeros se pusieron finalmente de acuerdo en un 4,75%. También

fue muy discutida la propuesta del Consejo Federal de dilatar el tiempo de determinadas inversiones en el transporte público, pero finalmente el Parlamento coincidió con el Gobierno. Rechazó, por el contrario, la propuesta del Gobierno de suspender una única vez el índice mixto para la compensación de las rentas de ancianidad, supérstites e invalidez. Esto hubiera significado que las rentas del año 2006 se adaptarían solamente al encarecimiento pero no igualmente al desarrollo salarial.

La anulación del índice mixto, con un ahorro de tan solo 75 millones, habría influido relativamente poco en la totalidad del programa. La izquierda y los sindicados declararon desde un principio que iniciarián un referéndum contra ese «deterioro social». Cancelando la medida se neutralizó la amenaza de referéndum. Hasta el cierre de la presente edición ningún otro grupo juntó firmas contra el programa, de modo que podrá entrar en vigor en término.

Segundo programa anunciado

El Consejo Federal y el Parlamento pelearon duro por este programa, haciendo recortes parcialmente dolorosos. Sin embargo, el Consejo Federal está convencido de que el saneamiento duradero del erario exige más medidas aun. Por lo tanto, este año someterá al Parlamento otro programa adicional de 2.500 millones. Sus detalles aún no fueron decididos.

René Lenzin

Traducido del alemán

Triple amonestación a las autoridades

Una evidente señal a Berna: el pueblo rechaza la contraproposición del gobierno a la iniciativa Avanti y la revisión del derecho de arrendamiento. Y aprueba, igualmente contra la voluntad del Consejo Federal y del Parlamento, la iniciativa de internamiento.

El 8 de febrero el pueblo y los estados decidieron claramente. El 63% de votantes y todos los cantones rechazaron la contraproposición a la iniciativa Avanti, el 56% y 24 cantones aprobaron la iniciativa de internación y el 64% dijo no a la revisión del derecho de arrendamiento, independiente de la mayoría de estados. Ninguno de los resultados presentó diferencia considerable entre las regiones idiomáticas o entre la población urbana y rural. La participación en las urnas fue de casi un 45%.

La decisión popular contradijo tres veces la recomendación del Consejo Federal y del Parlamento. Pero la contraproposición Avanti y la revisión del derecho de arrendamiento fueron modificadas en puntos sustanciales por el Parlamento. Por eso el Con-

sejo Federal no se siente perdedor en las urnas, dijo el presidente del Consejo Federal Joseph Deiss tras el escrutinio. En ambos casos, los consejeros federales pertinentes dejaron entrever que presentarán a la brevedad posible nuevos proyectos que respondan a la voluntad popular.

En la política de tránsito, prácticamente es indiscutido que la red planificada de autopistas se debe terminar y ampliar en los puntos neurálgicos y que se necesitan inversiones concretas para el tránsito en las aglomeraciones. Pero el segundo túnel automovilístico por el Gotardo debería desaparecer por mucho tiempo del tapete. La nueva versión del proyecto se elaboraría alrededor de esos puntos. En el derecho de arrendamiento, los arrendatarios y los arrendadores ya

COMENTARIO

Desconfianza y búsqueda de orientación

Los resultados de las votaciones del 8 de febrero se pueden explicar objetivamente. La contraproposición a la iniciativa Avanti estaba sobrecargada, prometía simultáneamente todo y nada y, con el ablandamiento de la protección de los Alpes, cuestionaba la política de transferencia del tránsito ya confirmada en varias votaciones. La revisión del derecho de arrendamiento daba demasiado espacio a los arrendadores para adaptar los arriendos, sobre pasó la proposición original del Consejo Federal con la compensación total del encarecimiento y generó temores de aumentos generales del arriendo. Y en la iniciativa de internación fue extremadamente difícil enfrentar con argumentos formales un deseo, en sí justificado, lanzado por los padres afectados en forma privada.

No obstante, el voto sorprendentemente claro del pueblo y de los estados hace suponer que aquí se trató de más que sencillamente de tres cuestiones objetivas. El pueblo y los cantones decidieron tres veces sin peros, y tres veces dejaron mal parado al Consejo Federal y al Parlamento. Por lo tanto, el resultado tiene que ser interpretado, al menos, como un voto de desconfianza hacia las autoridades.

reconocieron que el arrendamiento se tendría que desacoplar de los intereses hipotecarios. El Consejo Federal deberá presentar su nueva proposición sobre esta base.

Ahora hay que llevar a la práctica la iniciativa de internación. El problema radicará en satisfacer las demandas de los iniciadores sin contravenir la Convención Europea de Derechos Humanos. La iniciativa exige que los delincuentes extremos de actos sexuales y de violencia, imposibles de terapiar, sean internados de por vida. Sólo se podrá revisar esta medida cuando se presentan nuevos criterios científicos. La iniciativa tolera que tales delincuentes permanezcan internados incluso cuando dejen de ser clasificados como peligrosos.

René Lenzin 

También hay que considerar el panorama político modificado. Con la elección de consejeros nacionales el 19 de octubre y del Consejo Federal el 10 de diciembre, primero el pueblo y después el Parlamento han establecido el nuevo sistema de coordenadas políticas de Suiza. Y ahora todos los actores políticos buscan su posición en el nuevo sistema. Esto vale para el nuevo Consejo Federal, para los partidos políticos y también para el pueblo mismo.

El 19 de octubre el pueblo fortaleció los bordes políticos debilitando al centro y apositó así a la polarización. Sin embargo, en las votaciones objetivas generalmente tiende a rechazar las soluciones extremas y a aprobar sólo los compromisos bien equilibrados. Esta observación podría explicar el no a la contraproposición Avanti y el no a la revisión del derecho de arrendamiento. El veredicto popular igual sería una advertencia a la mayoría parlamentaria burguesa para evitar excesos.

Con el paquete impositivo y la 11º revisión del AVS, el 16 de mayo nuevamente se votarán proposiciones muy polarizantes, a las que el sector de rojo-verde niega todo carácter de compromiso. Entonces se pondrá en evidencia si el pueblo realmente quiere obligar a los partidos burgueses a retornar al tradicional compromiso suizo.

René Lenzin

Votación popular federal

16 de mayo del 2004

Fechas de las próximas votaciones

26 de septiembre / 28 de noviembre

«Soberanía popular en lugar de propaganda oficial»

La iniciativa popular federal «Soberanía popular en lugar de propaganda oficial» fue presentada por la asociación «Ciudadanos para Ciudadanos». El objeto de la iniciativa es modificar el artículo 34 de la Constitución Federal y garantizar la libre formación de la opinión de los ciudadanos y condiciones justas en las votaciones. Exige además, que el Consejo Federal no imponga su opinión a los ciudadanos con su política informativa. Esta iniciativa quiere poner límites a la propaganda oficial del Gobierno Federal y así ahorrar millones fiscales. **BDK**

Weltweite Krankenversicherung

→ Ab 80 € mit 54 Jahre

→ unbegrenzte Laufzeit

Info: www.auslandsschweizer.com oder
A & S GmbH, Rudolf-Diesel-Str. 14

D-53859 Niederkassel, Tel: ++49 (0)228 45953-0 Fax: -33



www.revue.ch

Esperamos su grata visita online.

